

## PRÓLOGO

El Profesor Eladio Santana Martel me concede el honor de presentar una obra cuya realmente importante. La importancia es científica y se fundamenta en dos hechos comprobables: primero, que cumple -científicamente- el objetivo propuesto en el título (cosa demasiadas veces anunciada y pocas cumplida), que es, en este caso, estudiar las estructuras morfosintácticas que se dan en la toponimia de Gran Canaria, y, segundo, que para ello crea un método de estudio realmente científico, objetivo, un método novedoso, creado *ex profeso* para este estudio, pero que no se agota en él, sino que, muy al contrario, podrá y deberá usarse en otros estudios de toponimia local o regional y hasta en otros estudios sobre el léxico en general.

Estas cualidades de la investigación del Profesor Santana Martel ya le fueron advertidas por los miembros del Tribunal que lo juzgó, entonces como Tesis Doctoral, compuesto por los Profesores Manuel Ariza (Universidad de Sevilla), Hernán Urrutia (Universidad del País Vasco), Carmen Díaz Alayón (Universidad de La Laguna) y Francisco Quevedo (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y presidido por el Profesor Eugenio Coseriu (Universidad de Tübingen, Alemania, éste el lingüista actual más importante de Europa); y por esas cualidades le otorgaron la máxima calificación de Sobresaliente "cum laude".

Importa decir que este trabajo del Profesor Santana Martel forma parte de un ambicioso proyecto de investigación consistente en la recuperación y el estudio de la toponimia de las Islas Canarias, considerado, primero, dentro del ámbito insular (de cada una de las siete islas principales, añadidas las otras menores y los islotes y roques a la mayor de que dependen administrativamente), y concebido en tres fases sucesivas:

- a) nueva recolección de la toponimia oral,
- b) fijación informática y cartográfica del *corpus toponymicum*, y
- c) estudio de la toponimia en sus más diversos aspectos, entre ellos, el geográfico y el cartográfico, el histórico y muy especialmente el lingüístico (desde los puntos de vista fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico, etimológico, etc.).

Y que, justamente, el trabajo del Profesor Santana se basa en el *corpus toponymicum* de Gran Canaria previamente recopilado y fijado por un equipo interdisciplinar de investigadores (Suárez, Trapero, Lobo, Montelongo *et al.* 1997).

Pocas veces se ha abordado en la bibliografía española el estudio de los aspectos morfosintácticos de la toponimia. No es nueva ni pequeña, sin embargo, la atención que la filología española ha dedicado a la toponimia, aunque de los múltiples aspectos lingüísticos que merecerían atención (no hablamos aquí de los otros aspectos no lingüísticos que también la han merecido), los estudios centrados en la etimología son los más, y los menos los que atienden otros aspectos de interés lingüístico. De entre estos, los aspectos morfosintácticos han sido abordados por muy pocos -y muy recientes- estudios de toponimia española, pero sólo como capítulo particular -y ligeros de método y detención- dentro de una visión de conjunto más amplia, como si el estudio morfosintáctico no fuera "tema" suficiente para una Tesis Doctoral, por ejemplo, o para otro tipo de estudios de menor empaque académico. En efecto, ningún estudio había en la bibliografía sobre la toponimia española que se hubiera detenido de forma monográfica en los aspectos morfosintácticos hasta éste de Eladio Santana. Y bien demostrado queda que no sólo es "tema" suficiente para un libro, sino que trasciende sus límites e invita a profundizar en aspectos pormenores de un gran interés para la historia de la lengua de cada modalidad dialectal de la que ese *corpus toponymicum* es producto y, hasta cierto punto, muestra lingüística ejemplar.

Importancia singular tiene este punto, que el Profesor Santana Martel ha tomado como fundamento metodológico de su trabajo: el considerar el *corpus toponymicum* de Gran Canaria como un conjunto sistemático de una modalidad lingüística que, por ello, puede y debe estudiarse con finalidad en sí mismo. La toponimia se convierte así, no en una ciencia auxiliar (de la historia de la lengua, de la geografía, de la historia del poblamiento de un territorio, etc.), sino en un micromundo lingüístico que tiene en sí mismo sus límites, su método y sus objetivos. Lo advierte expresamente el Profesor Santana en la Presentación de su obra: de las múltiples preguntas que interesan a la configuración y estructura del léxico de un conjunto toponímico, a saber, con qué clase de palabras se nutre, qué relación guardan éstas con las del léxico ordinario, qué porcentajes de nombres propios y de apelativos contienen, cuáles son las fórmulas predominantes en la configuración de la toponimia, cuáles las estructuras sintácticas que seleccionan, qué procedimientos lexicogénicos usa y en qué medida cada uno de ellos, etc., a todas esas preguntas -dice Santana Martel- debe buscársele la respuesta "desde la contemplación del corpus como conjunto, y, consecuentemente, todos esos interrogantes sólo deben ser estudiados, y luego respondidos, analizando el conjunto en que se producen".

El sistema informático -y estadístico- que el Profesor Santana ha ideado para analizar el léxico de la toponimia de Gran Canaria es ciertamente complejo, pero los niveles de análisis a los que llega y, como consecuencia, los resultados que proporciona son tan portentosos que no podemos sino proclamar la excelencia del método. Así, podemos saber el número de palabras que intervienen en la configuración de los 12.777 topónimos de que consta el *corpus toponymicum* de Gran Canaria: exactamente 36.880 palabras, de las cuales 22.396 son unidades léxicas y 14.484 elementos de relación (o más propiamente, elementos no léxicos); pero, además, podemos saber el grado de recurrencia de cada unidad léxica, y hasta el porcentaje que presenta dentro del conjunto, según sea la posición que ocupa dentro del topónimo, como primera (elemento nuclear) o segunda, tercera, etc. unidad léxica.

Así, por ejemplo, llegamos a saber que los términos más repetidos en la toponimia de Gran Canaria son *Lomo*, con 1.016 recurrencias, y *Barranco* con 734; más aun: que sus correspondientes formas derivadas representan valores muy importantes; así los derivados del primero (*Barrancos*, *Barranquera-s* y sobre todo *Barranquillo-s*) suman otros 585 ocurrencias, mientras que los derivados del segundo (*Lomos*, *Loma*, *Lomito-s*, *Lomitillo-s*, *Lomillo-s* y *Lomitón-es*) suman otras 208 ocurrencias. Y podemos llegar a saber, también, que si de averiguar el tipo de accidente geográfico se tratara, a los cauces naturales de agua se les llama en Gran Canaria *Barrancos*, pero también *Cañadas* (propiamente 'barranquillo' o barranco de poca profundidad', nada que ver con el sentido que tiene *cañada* en el español estándar), y que la presencia de éste término (y sus derivados) es también muy importante: 632 ocurrencias.

Podemos llegar a saber, asimismo, los procedimientos derivativos usados en el léxico toponímico, y el grado de importancia de cada uno de ellos en relación a los demás: por ejemplo, la importancia del diminutivo en la toponimia de Gran Canaria y los tipos de diminutivo preferidos. A este respecto, el análisis del Profesor Santana nos revela que la toponimia de Gran Canaria usa de los distintos tipos de sufijación que brinda el sistema del español muy por encima (en diversidad y frecuencia) del lenguaje común, y que de los distintos tipos de diminutivos que aparecen en la toponimia de Gran Canaria (*-illo*, *-ito*, *-ete*, *-eta*, *-ejo*, *-ín*, *-ino*, *-zuelo* y otros), el más frecuente, con mucho, es *-illo/a*, que aparece en 1.440 topónimos, con un porcentaje del 61% del total de los sufijos diminutivos grancanarios. Y advertimos, a la vez, que hay unidades léxicas que se sujetan a un tipo determinado de diminutivo, por ejemplo *Montaña*, que aparece 323 veces en forma positiva, pero también nada menos que 146 veces con el diminutivo *Montañeta-s*, frente a tan sólo 5 como *Montañilla* y otras 5 como *Montañetilla-s*, por lo que los diminutivos representan nada menos que el 44% de las recurrencias del lexema *Montañ-*.

Podemos saber también la diversa configuración de los topónimos, ya sea con uno, con dos, con tres, con cuatro y hasta con cinco elementos léxicos, y los porcentajes que cada una de esas fórmulas tiene respecto al total. Así, los topónimos más frecuentes en Gran Canaria son los formados por dos unidades léxicas, que son 7.438 topónimos (que representan el 58% del total), seguidos por los de una unidad léxica, que son 4.268 (y representan el 33%), y seguidos después por los de tres (1.033 topónimos, con el 0'8%), de cuatro (37 topónimos) y de cinco unidades (un solo topónimo: *Atillo de las Tierras de Tio Juan Sánchez*). Y como consecuencia de ello, podemos conocer las variadísimas estructuras morfológicas con que se presenta la toponimia de Gran Canaria: nada menos que 93 estructuras, siendo los topónimos de tres unidades léxicas, tipo *Cañada del Andén Blanco*, los que mayor variación presentan (43 estructuras, con el 46%), seguidos de los de dos unidades, tipo *Degollada de la Agujerada* (28 estructuras, con el 29%). Ciertamente es que tal cantidad de estructuras morfológicas representan variaciones formales, que podríamos llamar "de superficie", por ejemplo, la presencia o ausencia del artículo en determinadas posiciones (*Abejera Alta* / *La Abejera Alta*), igual que de la preposición (*Andén Medrano* / *Andén de Medrano*), y que desde el punto de vista sintáctico, funcional, pueden reducirse a dos esquemas fundamentales: los topónimos que se configuran sólo en torno a un núcleo (sea de categoría nominal, adjetival o incluso verbal) y los que añaden a ese núcleo un adyacente, siendo esta adyacencia la que mayor grado de variación presenta (adyacencia simple, *Tafira Alta*, recursiva, *Barranco Hondo de Abajo*, múltiple, *Morro del Llano de Montaña Negra*, etc.).

En fin, los datos que proporciona el sistema analítico ideado por el Profesor Santana Martel son tantos que, con razón, se convierten en un auténtico "banco de datos", de lecturas tan variadas y tan sugerentes que podrán ser utilizados para otros muchos estudios referidos a las "leyes" que rigen en toponomástica, en general, y a la parcela lingüística que representa la toponimia de Gran Canaria, en particular. Y serán de un interés decisivo en los estudios históricos del español de Canarias, por cuanto representa un corpus de fijación antigua, aunque vivo y de funcionalidad también actual.

Con estos datos se ponen en evidencia la imprecisión y la provisionalidad de tantas y tantas afirmaciones como aparecen en los manuales -y aún en los estudios monográficos- del español de Canarias referidos a este o a aquel fenómeno lingüístico concreto, cuando se dice de él que es "muy" o "poco" frecuente, o que tal otro es "más" o "menos" frecuente que un tercero, etc. Por ejemplo, en el uso de los diminutivos -tan característico del español de Canarias, en relación al español peninsular, sobre todo de Castilla-: los manuales nos dicen que *-ito* es el morfema diminutivo "más" usado en Canarias, "por encima" de *-illo* (que ha sido desplazado por *-ito*), y "muy por encima" de otros morfemas como *-ico*, *-ete*, *-ín* e *-ino*. La toponimia de Gran Canaria, a partir del análisis informático y estadístico -absolutamente "científico"- hecho por el Profesor Santana, demuestra, en cambio, que el sufijo más frecuente es *-illo*, con un 61%, seguido de *-ito*, con un 21%, de *-ete/a*, con un 14%, y de otros varios con porcentajes muy inferiores. Lo que quiere decir que si estos datos toponímicos no representan el estado actual del español de Canarias, es porque los usos lingüísticos grancanarios han evolucionado en esa parcela del léxico, pues es indudable que la toponimia de Gran Canaria, en el momento de fijarse (es decir, en el momento en que se "bautizó" la isla), era un fiel reflejo de la norma lingüística imperante en la isla.

Una última consideración debe hacerse, sobre el soporte informático en que nos presenta su investigación el Profesor Santana. De haberlo hecho en papel, al estilo tradicional, en modo alguno hubiera podido ofrecer lo que aquí nos ofrece, toda la base de datos, con la ventaja para el interesado en estas cuestiones de poder observar en detalle la "ficha" de cada uno de los 12.777 topónimos, cada uno de ellos con 24 campos de información (virtual) morfológica y sintáctica; el consultor de este "libro" podrá elegir una lectura al estilo tradicional, leyendo de corrido el texto del estudio, o podrá hacerlo al estilo informático, poniendo en relación "páginas" que en la escritura sobre papel hubieran estado muy separadas y hubieran pertenecido a capítulos distintos, y lo hará tomando él (el lector) la iniciativa de sus propios intereses, de tal manera que las lecturas posibles se hacen infinitas y las perspectivas de estudio innumerables. Un "libro" que no sólo lo es ya, sino que *podrá ser* "otros libros", convertido cada uno de ellos en lo que cada lector haya querido configurarlo, según sus intereses investigativos.

Lo que queremos decir es que el estudio del Profesor Santana Martel representa una aportación fundamental para la cultura de Canarias, y específicamente para el conocimiento de la isla de Gran Canaria, ya que en su toponimia se refleja su historia entera, también la época prehispanica, y todos los aspectos que configuran la vida de los pueblos asentados en su territorio, cual es la lengua, la geografía, la botánica y la zoología, las creencias y advocaciones, los nombres de los personajes más sobresalientes, los de sus hechos y hazañas, en fin, la vida cotidiana y anónima de los hombres que nos han antecedido en el uso y contemplación de esta bendita tierra, si bien su estudio se centra sólo en un aspecto lingüístico, aunque de especial interés, cual es el de la configuración morfológica y sintáctica de las palabras para designar a la geografía.

Maximiano Trapero  
Catedrático de Filología Española de la ULPGC